



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. PERFECTO ALVAREZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

## SUSCRIPCION

España un trimestre. . . . . ptas. 1'25  
 Extranjero » . . . . . » 2'50

## SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30  
 DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales.

No se devuelven  
 originales aun cuando no se publiquen.

## Ayuntamiento de Castropol.

### Sesión acerca del trazado del ferrocarril de Ferrol á Gijón.

Por la necesidad de mandar los trabajos á la imprenta con bastante antelación, viene á resultar que á la fecha de la publicación de nuestro número último, ya había tomado acuerdo esta Corporación municipal, respecto del asunto de que se trata.

He aquí el informe emitido á consecuencia de orden del Gobernador civil de la provincia:

«El Ayuntamiento, después de un detenido estudio del trazado del ferrocarril de Gijón á Ferrol, por unanimidad acuerda informar, que por la gran utilidad que á la región que atraviesa ha de reportar, así como por la parte extratéctica que tiene, procede la declaración de utilidad pública del anteproyecto del ferrocarril de Gijón á Ferrol solicitada por la sociedad anónima Ibero Concesionaria, representada por don Luis Vasconi Coano, si bien llamando la atención sobre los extremos siguientes:

1.º Ser de gran conveniencia que se haga un estudio—hasta ahora no hecho—referente al cruce de esta ría por el pueblo de Castropol ó el punto más próximo posible por la parte Sur, toda vez que de esta suerte quedarán los fondeaderos y maniobras enteramente libres y sin obstáculo alguno para la navegación, lo propio que la ensenada de la Linera.

2.º Que haciéndolo así, se ahorrará, á costa de varias desviaciones en los estribos del puente, y sien-

do el mismo mixto, la carretera del plan del Estado denominada Puente de Castropol á Ribadeo, en la ría del mismo nombre, de tres kilómetros de longitud y presupuesto probable de tres millones de pesetas.

3.º Y que este Ayuntamiento se permite llamar la atención de los Excelentísimos señores ministros de la Guerra y Marina, para que se dignen ordenar el estudio de estos particulares.»

Verdaderamente, no pudo haber hecho ni dicho menos el Ayuntamiento de Castropol. Agregaremos, pues, nosotros algo más que se nos ocurre al mismo propósito, aparte de lo ya dicho en el número anterior, que sería cansado volver á repetir.

Debiera el Ayuntamiento haber sacado mucho partido, en pro del cruce de la ría por Castropol, porque así se evitará el enorme rodeo, que dicen ser de 25 kilómetros, de no tener lugar el paso directo. Emplazando el puente donde tenemos indicado, no se produce más rodeo, respecto del trazado por Figueras, que el kilómetro necesario para ganar la estación de Ribadeo desde la punta de Eigueirúa y rasante del puente, el cual deberá ser mixto, como igualmente el de Figueras si llegase á prevalecer.

Del exámen del expediente remitido aquí con el plano, resulta obrar unidas á él, y en apoyo del trazado con rodeo, multitud de certificaciones de acuerdos de otros Ayuntamientos á quienes no se pide ahora informe oficial, por no suponérseles interesados, ni poder importarles mucho ni poco que el cruce del Eo sea por una parte ó por otra, y hasta que se haga ó deje de hacer el ferrocarril de la costa, del

que no han de servir para nada; observándose, además, que todos los acuerdos están concebidos en los mismos términos, y hasta copiados algunos párrafos *literalmente*, como si obedeciesen á un patrón único, por lo que, como la mano directora tuvo que ser una sola, y á ella han sido remitidos los testimonios de los acuerdos, para hacerlos valer en provecho propio, claro está que todos ellos no tienen otro valor que el que puedan revestir las pretensiones del único Ayuntamiento á quien puede beneficiar que el trazado no sea directo, y eso que, aun siéndolo, sus intereses y los de los concejos limítrofes, estarán siempre perfectamente servidos, mediante la línea férrea de Villaodid á Ribadeo, con estación en Porto-Vega.

Y es igualmente significativo, que quien pudo lograr 33 certificaciones oficiosas unidas al expediente, no haya podido obtener acuerdo alguno del Ayuntamiento de Ribadeo, al que tiene que interesar, como al que más, que el cruce del Eo sea por una parte ó por otra; mucho más, por de contado, que á los Ayuntamientos de Ibias, Allande, Tineo, Proaza, Teverga, Yernes y Tameza, Quirós, Somiedo, Miranda y Santo Adriano, y á los del partido judicial de Fonsagrada y á Castroverde en la provincia de Lugo, á la que pertenece también Ribadeo, por lo que si no se acudió á este Ayuntamiento, no fué porque sea de otra provincia, sino porque será partidario del trazado directo.

En último término, si rectificados los estudios ofreciese inconvenientes el cruce del Eo por Castropol, y no los tuviese para el puerto, el puente de Figueras á Ribapeo, preferible debe sernos éste, ya que al fin es pueblo de nuestro concejo, pero por supuesto, siendo el puente mixto.

## PALIQUE

El día 29 del mes último celebró nuestro Ayuntamiento sesión extraordinaria para evacuar el informe pedido por el gobernador civil de la provincia, respecto de la necesidad y conveniencia del ferrocarril de la Costa, sin que asistiesen los concejales de fuera de la villa.

Al domingo siguiente tampoco pudo celebrarse sesión por falta de asistencia de los mismos.

Indudablemente se han declarado en huelga nuestros ediles rurales. Después de todo, la cuestión del ferrocarril no es asunto de tanta importancia para que ellos se molesten por cosa de tan poca monta. Su celo y actividad se la reservan para cuando se trate de una votación que afecte más ó menos á la política, ó haya que servir á algún amigo, por supuesto, por cuenta del Concejo, y con mayor motivo si por adelantado reciben una *pastoral* como la que recibieron para la sesión del 16.

¡Nada! ¡Nada! Está visto que hay que *descalificarlos*, incluso á D. Casi—etc.

\*

Pero «no hay mal que por bien no venga» Ahí tienen ustedes, sinó, á los Ayuntamientos de Allande, Teverga, Tineo, Castroverde y Fonsagrada interesándose en nuestro bienestar, supliendo la falta de patriotismo de nuestro *Coro*, es decir, nuestro precisamente, no; el del *otro*, que para el caso es igual.

Sí, señor, sí. Esos Ayuntamientos, y otros que no necesitamos citar, tienen gran interés y toda su atención puesta en el punto por donde ha de cruzar el Eo el deseado ferrocarril; como que es cuestión de vida ó muerte para esos concejos.

Figurense ustedes por uu momento que el cruce se verifica por Figueras ó Castropol, pues ya se les pierden para siempre, á unos, la cosecha de patatas y á otros el queso ó los garbanzos que es á lo que atienden por lo general con más solicitud todos los alcaldes.

El gobierno está en el caso de complacer á esos señores que tan bien defienden los intereses de sus respectivos municipios, y nosotros debemos enviarles un mensaje de gratitud por el estilo del propuesto para el autor de la famosa carta en que se nos anunciaba la venida del Ministro de Fomento.

## LO QUE NOS DICEN DE TAPIA

El informe emitido por aquel Ayuntamiento de orden del gobernador civil de la provincia, acerca del trazado del ferrocarril de Ferrol á Gijón, parece ser un trabajo muy bien hecho y razonado, en el que se aboga con decisión porque la via ferrea se aproxime todo lo posible á Tapia, cual debe ser.

Llevarla por Pelogra, haciendo allí estación, á distancia de cinco ó más kilómetros de la vecina villa, nos parece sencillamente disparatado, ni más ni menos que si los ferrocarriles se hiciesen sólo para los caserios rurales. Para Tapia, el ferrocarril dejaría de ser entonces de la costa.

Hay que tener en cuenta también que Tapia no está unido por carretera con Pelogra, ni con Tol, estaciones que serían las más próximas. De qué podría aprovecharle, por lo mismo, el ferrocarril? Absolutamente de nada.

Hizo, pues, bien aquel ayuntamiento en informar como debía en defensa de su pueblo. Con asistir á asambleas á formar montón inconsciente para que salgan beneficiadas ajenas conveniencias, olvidando lo de casa, ó tomar acuerdos ajustados al patrón venido de otra parte, no se va á ninguna.

Así lo debieron haber comprendido ahora nuestros vecinos. Sólo falta que muevan, además, la opinión, porque en este mundo la *chilleria* puede mucho, como estamos viendo.

## FLOR SIN HOJAS

Las flores del jardín: ¡ay! Rosa mía,  
necesitan cuidados esmerados,  
y pierden su hermosura y lozania  
si faltan los cuidados.

El frío las marchita,  
la lluvia las maltrata,  
y el viento, que con furia las agita,  
sus pétalos, por fin, les arrebató.

Lo sabe mi experiencia:  
sois las mujeres delicadas flores  
que al abrigo han de estar de la inclemencia  
de pérfidos amores.

Tú te entregaste al desenfreno loco  
de la pasión; caíste en la impureza,  
y fuiste poco á poco  
perdiendo tu candor y tu belleza.

Cuando aún pura y bella,  
tu corazón permanecía inocente,  
brillabas en la tierra como estrella  
de luz resplandeciente.

Y al ver como tu frente circundaba  
un nimbo de bondad y de dulzura,  
todo el mundo exclamaba:  
—¡Angelical criatura!

Porque eres una flor encantadora,  
con brillantes colores,  
con frescuras y aromas de la aurora...  
¡la flor entre las flores!

Y ahora ¿qué eres, Rosa?  
algo así como rosa deshojada...  
Y será triste cosa;  
pero rosa sin hojas... ¡ya no es nada!

AMANDO PÉREZ MARTINEZ

## A "EL PORVENIR"

Enemigos de polémicas que no tengan por finalidad la defensa de intereses generales, renunciaremos á contestar al estimado colega de Navia á algunas de las apreciaciones que nos dedica en su último número.

Repare que no nos contestó á lo substancial de nuestras advertencias, leales, no pedantescas, y tenga en cuenta que el público sabe juzgar, y juzgará, si un periódico á donde la casualidad lleva asuntos de índole personal, debe ser campo neutral para unos y otros ó solamente terreno abonado para los más amigos.



Madrid-Castropol.

## CREPÚSCULOS

X.

Por la carretera que bordea un pinar, ya puesto el sol, cabalgando van D. Gonzalo y D. Alvaro. Cincuenta años tendrá el primero, cuarenta el otro.

D. Gonzalo de Alcedo es un hidalgo de arrasado solar. Juventud y reveses se llevaron sus bienes de fortuna; juventud y hastío su desgaire de conquistador.

Nació en la cumbre de la sierra, desde donde se otea el mar. Allí está el solar de los Alcedo y allí estuvo la casa almenada con su montador á la puerta, su torre del homenaje y su escusón labrado.

Fué el primero de la extirpe D. Iñigo, señor de Teleña, que «era de de muy gentil continente, é muy feroso de rostro, é muy fardido en la liza», y fué el que dió á su escudo un lebril de plata, manchado, sujeto á un acebo sinople. Yo sé, por cierto cronicón de cierto archivo, que á su vuelta de Santiago á donde había ido romero á visitar la tumba del Apóstol, «acometiéronle fiebres» de suerte que «á los siete días de Septiembre, víspera de Sancta María, falláronle muerto en la cama, en guisa que nenguno lo vido morir», y añade el cronicón que «todos hovieron duelo tan grande que fué maravilla, ca non había muier nin pechero que non llorasse é hoviesse gran coita é gran pesar».

La usura, el fisco y alguna otra causa que no cito, mermaron el caudal de D. Gonzalo, que es el último de los Alcedo, y lo que antes era mayorazgo y señorío extenso, quedó convertido en tres vergonzantes tierras de pan llevar y en dos pinares más vergonzantes que las tierras.

Ya no eran tiempos en que los vasallos pagasen pecho, y los fueros de otras edades quedaron como un bello recuerdo en las rancias ejecutorias, entre la enrevesada letra de antiguos *coronistas*, en las polvorientas escrituras que viejos golillas encabezaron en nombre de la Santísima Trinidad y en los códices de miniadas iniciales. Amador impenitente D. Gonzalo, solo conservó un nocturno derecho de *albergata* en el hogar de sus colonos.

Y el aguilucho de Alcedo, arruinado, dejó al picacho y se acogió en el llano, en una casa de labriego que tenía entre los pinos ribereños, Pero si horro de bienes, opulento quedó de orgullo de infanzón y de ímpetus galantes, que siempre anduvieron á la una, arrogancia y amor en los bien nacidos.

Ginete en su alfana vigorosa, fué corsario de corazonas campesinos, y los bosques olvidados y las veredas tristes por donde en 1362 bajará con su mesnada el primer Alcedo, D. Iñigo, para ir en pro de don Pedro I de Castilla, fueron teatro de hidalgas concupiscencias. Tal maña se dió en herir la fibra femenina del «te quiero» que más de una vez pudo decir con el marqués de Santillana:

Mozuela de Bores  
Allá so la Lama  
Púsom' en amores

.....

.....  
E fueron las flores  
De cabe Espinama  
Los encobridores.

Así continuó D. Gonzalo siendo héroe de serranillas. Muchas vaquerías supieron lo que era el querer del señor de Alcedo, y á más de una Dorotea amargó la juventud con las hieles del desvío cuando ella ya no podía volverse atrás en el otorgamiento de la dádiva. ¡Fué siempre el olvido zaguero del amor! ¡Bien dijo D. Miguel de Cervantes que conseguido un deseo no hay placer mayor que apartarse de aquello que lo produjo!

Conoció D. Gonzalo en una de sus correrías á una doncella bien agraciada, pero con bocio, y cuentan que este defecto físico no fué obstáculo para que, aficionándosele la moza, le dedicará él sus favores aquel mes. No sé como se defendería el de Alcedo de las burlas de su primo D. Fadrique, el mayorazgo de Fordón, galanteador como él, pero si aquel fuese leído diría como supremos argumentos que de una vulgar matrona, desaliñada y tripuda, hizo Petrarca aquella musa ideal que se llamó Laura; que el segundo Felipe solía olvidar los disgustos que le daban sus turbulentos súbditos de Flandes, en la grata compañía de la encantadora tuerta D.<sup>a</sup> Ana de Mendoza y Sandoval, princesa de Eboli; que la enfermedad que descompuso el rostro de la divina coja Luisa la Vallière, no estorbó para que su reinado fuese más largo que el de ninguna otra dama en el corazón voluble del rey Sol....

Pero ya me olvidaba de D. Alvaro. Con sus cuarenta años es un aliñado y pulido caballero. Si en vez del siglo diez y nueve en que vive, hubiera nacido en la época del César Carlos V, sería de los que llevasen los guantes perfumados de estoraque y de algafía el colete jalde. A fé que el castor con pluma no haría mal sombreando aquella faz de Adelantado, ni se despegaría de su talle, pendiente del tahalí, la hoja de un yunque de Toledo.

—¿Cómo vas con ese pleito, Gonzalo?

*Non cho sei.* El demonio me lleve si he visto curia como la de Castropol. *Ahora deixei en casa del procurador siete mil reales, y gracias que ayer ye ganara treinta onzas á Fadrique en casa de Mari-Juana, que si non tería que acudir donde sempre, al americano da Roda.*

—¿Qué mal haces en pleitear! Fadrique por el juego y tú por la curia vais derechos á la ruina.

—¿A la ruina? *Si mo fixeras bueno.*

—Sí: tú y el majadero este que viene detrás estais amenazados de quedaros sin una fanega.

El que detrás venía era D. Fadrique Castromonte que seguido de su espolista iba en la misma dirección de los que hablaban.

—¿A donde, Fadrique?—preguntó el de Alcedo.

—A Tapia, á ver si me desquito de lo que tú y D. Sebastián, el médico, me llevasteis ayer de madrugada.

*Non fomos solos; tamen Moisés Villacondide iba con buena cara.*

—¡Cuidado que estais dejados de la mano de Dios!—insistió D. Alvaro—¿No escarmentareis en cabeza agena? ¿No veis á nuestra prima María Cruz ahogada en pleitos? Ha perdido ya el señorío de Pambleda, las rentas de Fracela están para quedarse con ellas los de Valdemosas, y los montes de Bordaes, con sus molinos, también se los llevará el demonio. ¿Y el ejemplo de Pepe Tomelloso no os dice nada?

—Mira, hidalguelo de los diablos,—grito con aparente enfado el de Fordón—no nos vengas con pláticas de fraile francisco; guárdate tu buena administración y sigue acostándote á la hora de las galli-

nas, que yo haré lo que quiera sin hacer caso de tus sermones.

D. José del Tomelloso, con quien citara D. Alvaro, era todo lo caballero que puede ser un nacido y ampuloso y romántico en el hablar. Yo sé, por referencia, que una noche crudísima de Enero paseaban D. Fadrique y él en el campo de Castropol, contándose sus mútuas penas económicas, y como la helada era récia hubo de decir el señor del Tomelloso:

—Tengo el cuerpo más frío que los témpanos del Polo.

—Y yo más que el río Báltico.—agregó D. Fadrique, que había oído campanas, quitándole importancia á aquel mar.

Y para que acabeis de conocer al hidalgo de Fordón os diré que una noche en que se apeaba de su girafa, que tal era por lo alto y descompuesto el caballo que tenía, le dijo al hostelero á la puerta de su posada:

—Ramón, tú serás capaz de romper un calabrote pero no tienes higados para llevarme, con esta noche, el caballo á la fuente.

—Aguarde, D. Fadrique, que *ahorita mesmo* voy á llamar á los doce Pares de Francia—contestó el otro para darle á entender que le parecía infantil la hazaña.

En tanto nuestros hidalgos llegaron al punto en que habían de separarse. Después que el de Alcedo dijo á D. Alvaro: sigue, Alvaro, sigue en el sermón de antes que me daba gusto *ouguirte*, y después que este hubo disparado la última andanada contra los impenitentes manirroto, se despidieron los tres, perdiéndose entre los pinos, hacia Péligos, el del «lebril de plata y el acebo sinople»; camino de Tapia el que «una puerta con barras tenía en gules» y por la cuesta de la Linera el que «en campo de oro pintaba dos cirios y un águila explayada».

Yo, moderno *coronista*, concluyo de esta guisa el palimpsesto:

«Esto acaesció en el mes de la Natividad de Jesu-Christo, Nuestro Sennor, anno de MDCCCLXXXVI».

VICTORIANO GARCÍA DE PAREDES.

Madrid, Octubre de 1906.



## FUNERAL

El día 6 del corriente y dispuestas por nuestro celoso párroco, se celebraron en la iglesia de esta villa honras fúnebres por el alma del nunca bastante llorado D. Antinógenes Menéndez y Pintado, fallecido recientemente en la Habana.

Renovamos, con este motivo, el más sentido pésame á su respetable familia, y lamentamos no haber sabido de antemano que preparaba el funeral para anunciarlo en nuestro número anterior.



## DE CUBA

Sr. Director de CASTROPOL.

Distinguido señor mío: Cuando escribí mi última carta, casi toda dedicada al buen castropolense don

Antinógenes Menéndez, no había aún aquí un solo hombre en armas; pero algo se presentía y pude fácilmente dármele de corresponsal avisado y perspicaz con solo entresacar algo de lo que en la Prensa, y más en conversaciones, se *rumoraba*, como diría un modernista. Preferí callar: no decir una palabra, para no llevar mi grano de arena en la alarma á los que viven en esa querida tierra y que tienen en esta sus intereses.

\*

Hágoles gracia de contar lo ocurrido de un mes acá—siendo una de las noticias principales que pudiera dar la de la muerte del viejo Quintín Banderas, negro tan valiente como feo—porque les supongo enterados de todo por los centenares de cablegramas de Cuba que publicarán los periódicos de Madrid y que leerán ahí con la avidez que se leían en otro tiempo los del Transwal y los del extremo Oriente. Mi misión hoy se reduce á reseñar la situación de las cosas en el momento en que escribo.

De una parte el presidente Palma, sus consejeros, casi todo el partido moderado (que es el que está en el *candelero*), con el periódico *El Nuevo País*, por órgano, se resisten á tratar con los sublevados, por el precedente funesto que se sentaría con ello; de otra, el partido radical—no todo el gustoso de que gran parte de sus parciales se haya ido á la guerra—los elementos extranjeros, ó sean los mercantiles; los hacendados; los más caracterizados jefes de la pasada insurrección, como Menocal, Cebreco y Rabi; y lo más importante de la Prensa, quieren, piden una avenencia con los rebeldes, no solo porque esta situación perjudica grandemente al país, necesitado del crédito exterior, sino porque, de continuar, resulta fracasada—como dice muy bien Rivero en el *Diario de la Marina*—la Ley Plat, garantía, como se sabe, para los que tienen que perder, y posible la intervención yanqui, que los cubanos patriotas debieran ver con horror.

¿Cederá el Gobierno y se evitará esa vergüenza nacional? ¿No cede, y dificultad tras dificultad, vendremos á parar forzosamente á donde no se pensaba llegar en algunos años?

Voces honradas advierten de continuo al presidente, que sin mostrar debilidad ante los alzados, sino más bien acumulando fuerzas y recursos superiores á los de ellos, les dé indirecta satisfacción, convocando al efecto el Congreso y que se aprueben una Ley electoral que garantice los derechos de todos y la representación de las minorías en los Cuerpos electivos, una Ley municipal que haga posible la verdad del Sufragio y una Ley orgánica del Poder judicial que garantice también su independencia... Hasta ahora estas voces no fueron escuchadas.

\*

La intervención yankee, que todos ven próxima si esta revolución no termina enseguida, yo no la considero definitiva. Los Estados Unidos no tienen aquí con tener muchos, intereses bastantes aún que la ameriten económicamente, ni hasta ahora las necesarias simpatías en la gente del país para que su dominación no les costase, como costó á España en los últimos treinta años, rios de sangre y de oro. Vendrán, si, pero en sazón, de aquí á cuatro, á ocho, á doce años, cuando hartos de revueltas, que quizás ellos mismos fomenten, les pidamos de rodillas, unos y otros, todos, que tiendan sobre nosotros su estrellado *protector* manto...

\*

Como nota curiosa de actualidad vean ustedes

lo que gana este flamante Ejército. Compárese, para vergüenza nuestra con lo que ganan los jefes y oficiales del Ejército español, tan digno de mayores consideraciones.

Gana un jefe de batallón 200 pesos; un capitán ayudante 125; un capitán de unidad 100; un primer teniente 90; un segundo teniente 85; un sargento 70; un cabo 65 y 2 pesos diarios los soldados.

\*

Lo ocurrido en el Ayuntamiento de esta capital daría motivo para escribir largo si los sucesos de actualidad no reclamasen en primer término la atención del corresponsal.

Era, al decir de los que están enterados, una podredumbre nuestro Ayuntamiento, y prevtos algunos procesamientos justificados y la obligada renuncia de los ediles, el presidente Palma, fungiendo de Porfirio Díaz, nombró por sí, otro de verdadera altura, aplaudido por el vecindario acomodado, que tiene en él representación legítima, pero censurado acremente por muchos elementos políticos. que no transigen con procedimientos *al estilo mejicano*.

\*

El afamado doctor Bango, director de la Casa de Salud de los asturianos, viaja actualmente por Europa visitando las más notables clinicas de Francia y de Alemania. Es oriundo de Pravia, á donde irá seguramente, para tener que contar á sus enfermos de la Quinta.

\*

Dos muertes sensibles para para la colonia española. La del marqués de Rabell, uno de los jefes del Reformismo, hombre de bien, generoso y patriota, y D. Juan Bautista Ablanedo, excelente asturiano, querido de todo el mundo, en la actualidad vice presidente de la Empresa del *Diario de la Marina*.

\*

Dicho periódico publicó días atrás un trabajo titulado *Los Vaquetros*, copiado de *El Liberal*, de Madrid y que firma Pedro Penzol. Yo creí, y creyeron algunos más, si sería del antiguo juez de Sagua, de ese nombre, pero un castropolense mejor enterado asegura que se trata de un hijo de D. Román el marino. De todos modos debemos felicitarnos porque, sea de uno sea de otro; es de un hijo de Castropol.

Hasta otro día, señor director y que se diviertan mañana en Villavedelle.

De usted afectísimo seguro servidor

M. A.



## Enajenación de objetos sagrados

Por tratarse de cosa que puede interesar á todos los señores párrocos, copiamos el siguiente suelto del *A B C*, de Madrid.

«El último número del *Boletín Oficial* de este Obispado contiene una circular del prelado en la que se dan instrucciones al clero de la diócesis respecto á la enajenación de objetos sagrados que por su mal estado de conservación ú otra cualquier causa están fuera del uso de la Iglesia.

No olviden los sacerdotes—dice el obispo—que no solamente no están facultados para hacer esas ena-

jenaciones de bienes eclesiásticos, que como tales se han de considerar los objetos arriba indicados, sino que incurren los que tal hagan, según la Constitución *Apostolicae Sedis* en excomunión *latae sententiae* no reservada.

Para enajenar bienes eclesiásticos es precisa la licencia de la Santa Sede, estando, sin embargo, los obispos facultados por el capítulo *Terrutas*, para autorizar la venta de los de poco valor, ó sea aquellos cuyo precio no exceda de 500 pesetas.

Con el fin de dificultar en lo posible tales ventas, el obispo ordena á todos los señores párrocos y rectores de iglesias que envíen inventario detallado de todos los objetos pertenecientes al culto y al servicio parroquial, incluyendo en el mismo aquellos objetos que están fuera de uso, aunque parezcan de escaso valor ó mérito».



## Apertura del Colegio de Tapia.

El día 2 del corriente se celebró en el Colegio de los PP. Agustinos de Tapia, la solemne apertura del curso académico de 1906 á 1907.

A las nueve de la mañana empezó la función religiosa, oficiando el M. R. P. Director asistido por otros dos padres, y ejecutando la capilla del Colegio una de las más inspiradas misas del maestro Perosi.

La oración sagrada estuvo á cargo del P. Mariano Rodrigo, el cual con el entusiasmo e unción propios de la cátedra del Espíritu Santo, hizo una brillante apología de la educación cristiana; y luego en párrafos vibrantes de santa indignación, con acerada frase y arrebatado acento dibujó á grandes rasgos el sombrío cuadro de la llamada educación libre que hoy se da, en gran parte, en la inmensa mayoría de los Centros oficiales.

Acto seguido dió principio la sesión de apertura, inaugurada por el P. Director con un breve discurso, en el cual dió las gracias á las autoridades locales por las facilidades prestadas para llevar á cabo las reformas hechas en el edificio.

Seguidamente el R. P. Victor González, secretario del Colegio, leyó la memoria correspondiente al pasado curso, enumerando los cambios de personal, las mejoras introducidas en el edificio, el aumento de material científico, etc., etc., y acabando con la relación de los alumnos premiados con diploma de honor, medalla metálica y otros premios. Se encontraron en dicho caso D. Claudio Méndez, de Tapia, en Fisiología é Higiene; D. Lino Villamil y Cancio, de Castropol, en Historia Universal y Preceptiva literaria; D. Guillermo Bustelo, de Navia, en Álgebra y Trigonometría é Historia Universal; D. José Ochoa, de Puerto de Vega, en Francés y Lengua latina; D. Alejo Fernández, de Castropol, en Gramática y Geografía; D. Casimiro Cienfuegos, de Trevías, en Nociones de Aritmética, Geografía y Gramática; D. José Díaz González, de Topia, en Gramática castellana, Geografía y

Nociones; D. Eliseo Otero, de Rinlo, en Geografía y Nociones de Aritmética y Geometría; D. Román Penzol, de Castropol, en Instrucción primaria y Nociones; D. José Amor, de Serantes, en Tecnología industrial; D. Gerardo Méndez, de Castropol, en Gramática castellana; D. Francisco Couto, de Foz, y D. José Antonio Fernández, de Tapia, también en Gramática castellana.

La distribución de premios fué sin duda la parte más interesante del acto; había que ver á los niños que los habían merecido acercarse á la mesa presidencial, temblando de emoción, á recibir en sus manos el diploma, ó en sus pechos la honrosa medalla, la curiosidad mezclada de admiración con que los miraba la concurrencia y las lágrimas que se deslizaban furtivamente por las mejillas de sus respectivas familias.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con pastas y licores servidos en la hermosa habitación que fué Sala-dirección del antiguo Instituto.

Entre otras muchas personas de distinción vimos allí á los señores Ochoa (D. Víctor y D. José con sus familias), al alcalde de Castropol D. Zoilo Murias, al conocido letrado D. Jesús Villamil, señora y hermanas de la misma, á D. José Román Penzol, D. Guillermo Bustelo, D. Andrés Méndez, D. Segundo Montaña, D. César Osorio, D. Camilo Quintana, D. Francisco López Cancio, D. Emilio Loreda, Prebendado de la catedral de Mondoñedo, y otros señores cuyos nombres sentimos no poder recordar, además de las autoridades eclesiásticas y civiles de la localidad.

X.



## S A E T A

A mi buen amigo Bernardo Acevedo.

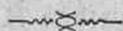
Allá en tiempos muy lejanos,  
Si no lo recuerdo mal,  
Cuando tu eras un bozal  
Y era yo ya un *matasanos*,  
Me dedicaste unos versos  
(Versos que no eran ya malos),  
En que les dabas de palos  
A otros míos, que eran perversos;  
Y hoy, que siendo un sesentón,  
Vuelvo á ser reincidente,  
Dame una zurra valiente:  
No me tengas compasión.  
Si me tratas con desprecio  
Quiero oirlo de tu labio:  
Que me dé la muerte un sabio  
Antes que la vida un necio.

## DE LA DECENA

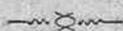


Salieron de Ribadeo para Madrid, con sus respectivas familias, el diputado á Cortes Sr. Bustelo y nuestro antiguo amigo D. Agustín Torrontegui.

También salieron para la Corte D. Federico Martínez y sus hijas y el señor D. Carlos Medina Pardo.



Han estado en Castropol el doctor D. Angel Nieto y su señora—que residen en Mohías—y D. Gervasio Castrillón, de Navia.



En el Juzgado de primera instancia de esta villa se celebrará el 30 del actual, á las 11 de la mañana, la subasta de varias fincas sitas en Boal, procedentes de embargo.



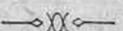
Ha estado en Oviedo, con objeto de girar una visita á aquella Sucursal, el inspector general de Sucursales del Banco de España nuestro querido amigo D. Domingo Villamil y Cueto.



Regresa en estos días á Avilés, después de pasar unas semanas en Figueras, la señora D.<sup>a</sup> Juana Pardo de Aldegundi.



La fiesta del Rosario en Serantes estuvo excepcionalmente animada, contribuyendo á ello la banda de música de Castropol que desde el víspera se hallaba en la hermosa aldea.



Nuestros vecinos de San Juan de Moldes tienen ya en su iglesia el bonito altar, regalo, según se dice, de D. Vicente Pérez, y la preciosa imágen de San Juan Bautista, donativo de nuestro buen amigo D. Inocencio Pardo.



Ya que se han adelantado á darla los periódicos de la capital, no debemos nosotros dejar para más tarde el publicar la grata noticia del enlace, para la segunda quincena del próximo Noviembre, de nuestra convecina la señorita D.<sup>a</sup> Eugenia Cancio y Menéndez de Luarca, perteneciente á una de nuestras más distinguidas familias, con el licenciado señor D. Agustín F. Argüelles, diputado provincial por Tineo. Serán apadrinados por la hermana de la novia, D.<sup>a</sup> Juana Cancio de Villamil y por el diputado á Cortes Excmo. Sr. Marqués de Lema, á quien unen vínculos de estrecha amistad con el señor Argüelles.



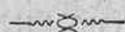
La parroquia de Doiras (Boal) cuenta desde ahora con un hermoso edificio para escuela y para residencia del maestro, debido al difunto D. Antonio Trelles; y para la misma se propone costear mesas, bancos y otros utensilios necesarios el señor D. Cefirino Rodríguez, recién llegado de Cuba.



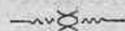
Fué nombrado médico de Navelgas (Tineo) nuestro amigo el joven D. Fermin Braña y Castro. Enhorabuena.



Salieron de Vega de Ribadeo para Oviedo la señorita Elisa Villamil y Braña, su hermano D. Gabriel y su primo D. Fernando Villamil Valledor, hijos de nuestros particulares amigos D. Everardo y D. Leandro Villamil.



Se ruega á los suscriptores á este periódico que estén en descubierto, se sirvan recoger los recibos en esta Administración.



Hállase enferma de algún cuidado en Bilbao, la señora D.<sup>a</sup> Isabel Parres Sobrino, viuda de D. José Conde. Deseamos su pronto alivio.



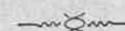
Desde hace días andan en agradable excursión por la provincia nuestros queridos amigos D. Inocencio Pardo, D. Máximo Cancio y D. Francisco Cancio y Villamil de Salave. Divertirse mucho.



Salió de Luarca para Madrid, con su apreciable familia, nuestro amigo el ingeniero de Caminos, don Alfredo Alvarez Cascos.



Siguen con mucha actividad en el campo de esta villas las obras de reforma para el emplazamiento de la estatua á Villamil.



## POSTRE

El presidente de un Tribunal, increpando á un acusado:

—¿Cómo, desdichado, ha podido usted arriesgar su honor, su libertad y su porvenir, por robar tres miserables pesetas del cajón del demandante?

—Tiene usted razón, señor juez, ahora lo lamento; pero, ¿qué iba yo á hacer, si no había más?

## VILLAR Y COMPAÑÍA

SAN JUAN.—PUERTO RICO

Socios directores: D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar.

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.  
Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales en esta Isla de las Compañías de vapores:

RED D LINE con servicio quincenal entre New York. Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba. Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º L.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

## LA AMÉRICA

Sastrería, Camisería  
y Comercio de  
Novedades.

Vega de Ribadeo.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
**BILBAO**

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO: BANCO DE BILBAO

*Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.*

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TARIFAS ESPECIALES MUY ECONÓMICAS  
PARA

RIBADEO, CASTROPOL, VEGA DE RIBADEO  
FIGUERAS Y TAPIA

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martínez: Paz, 2.—RIBADEO**

### EL CORTE INGLÉS

SASTRERÍA DE BALBÁS

Gran surtido en pañería fina. Trajes desde 60 pesetas

HERRADORES    & & & &    RIBADEO

Imprenta movida á vapor

Taller de encuadernaciones

FÁBRICA DE BOLSAS Y ALMACÉN DE PAPEL

DE

## RAMIRO P. DEL RÍO

LUARCA (Asturias).

Ofrezco á mis favorecedores impresos para Ayuntamientos y demás dependencias del Estado. Sellos de cautchuc en todos tamaños y dibujos. Especialidad en bolsas finas de diversos colores y tamaños. Gran variedad en papel impreso para envolver. Grandes existencias de Silabarios, Segundos, Doctrinas, Catones y Tablas que vendo baratísimos. Papel pautado, tarjetas anunciadoras, postales y de visita; carteles y programas á varias tintas; tarifas de precios, facturas, recordatorios ujosísimos, papel comercial, sobres blancos y de colores, letras de cambio, cheques, abonarés, recibos talonarios, etc. etc.

ESMERADAS IMPRESIONES    TIPOS MODERNOS    ACTIVIDAD EN LOS ENVÍOS    PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIJANSE PARA CUALQUIER ENCARGO À ESTE ESTABLECIMIENTO